



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 208 De Jueves, 18 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120030028400	Ejecutivo	Cesar Augusto Cerpa Gutierrez	Municipio De Ponedera	17/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120210017800	Ejecutivo	Luis Alberto Zapata Aparicio	Municipio De Santa Lucia Atlantico, Empresa De Servicios Publicos De Santa Lucia Atlantico	17/11/2021	Auto Concede Termino - Traslado De Excepciones- Reconoce Apoderado
08638318900120040074400	Ejecutivo	Mirtha Castro Primo	Centro Materno Infantil E.S.E Ceminsa	17/11/2021	Auto Decide
08638318900120210019000	Ejecutivo	Walter Rafael Orozco Mercado	Municipio De Candelaria , Sin Otro Demandados	17/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion Del Credito
08638318900120100014500	Ejecutivo Hipotecario	Neyla Cabonell Movilla	Alberto Enrique Mercado Sarmiento	17/11/2021	Auto Decide
08638318900120170024700	Ordinario	Belizario Macias Ramos	Cooperativa De Trabajo Coohorizonte	17/11/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

7c4f21b3-38ff-4d7a-91de-98ddbc8eef9